



REGISTRO DE ESTUDIANTES

Necesita Traer los Sigüientes Documentos al Registro

1. **El certificado de nacimiento**, copia notariada del certificado de nacimiento, certificado de bautizo, copia del acta de bautizo notariada o debidamente certificada y con la fecha de nacimiento o un pasaporte válido.
2. **Prueba de residencia en el distrito:** El distrito requiere que se proporcionen dos formas de confirmación de residencia. Por favor proporcione una de Sección 1 y una de Sección 2 a continuación.

Sección 1 (proporcione uno de los siguientes documentos de esta sección)

- Título de la propiedad
- Contrato de renta actual (Se requiere una carta de certificación notariada del arrendador si el contrato de renta es de mes a mes o no está al corriente)
- Estado de cuentas de la hipoteca con la dirección (el más reciente-menos de 30 días de la matrícula) Si los pagos se hacen electrónicamente, una carta de la compañía de la hipoteca con la dirección actual o la planilla de impuestos 1098 del año anterior.

Sección 2 – (proporcione uno de los siguientes documentos de esta sección)

- Estado de cuenta de Servicios Públicos- como la de electricidad, agua, cable (la más reciente-menos de 30 días de la matrícula- no se acepta la cuenta del teléfono)
- Identificación con foto del Departamento de Transportación o el formulario de la registración del vehículo
- Cuenta de impuesto de la propiedad
- Estado de cuentas de una tarjeta de crédito

3. El informe del examen físico y el informe del examen dental fechados después de agosto de 2020. (si su hijo aún no ha cumplido 5 años y tuvo su examen físico y dental de 5 años, favor de traer los registros más recientes de su hijo)

4. El historial de vacunación:

Difteria	Polio	Paperas
Pertussis (tos ferina)	Sarampión	Hepatitis B
Tétano	Rubiola	Varivax y/o una historia de varicela

5. La prueba de tuberculosis y/o una evaluación del riesgo a la tuberculosis

Estudiantes Transfiriéndose al Distrito Escolar

Los padres de estudiantes en los grados Kindergarten a 5^o que se están transfiriendo al distrito, deben de llamar a la oficina de la escuela primaria de su zona. Las transferencias a la secundaria (del 6^o al 8^o grado) y a la escuela superior preparatoria (del 9^o al 12^o grado) se hacen por medio de los departamentos de consejería de cada escuela. Por favor te en cuenta que a partir de septiembre 2011, los estudiantes entrando en 7^{mo} grado necesitan lo siguiente: **1 dosis de tétano, difteria, tos ferina (Tdap) y 1 dosis de la vacuna de meningocócica conjugada (MCV por sus siglas en inglés)**. Los estudiantes que ingresan al 12^o grado deberán tener la segunda dosis de la vacuna meningocócica conjugada (MCV, por sus siglas en inglés).

Los documentos de matrícula enumerados más arriba también se necesitan para matricular a estudiantes transfiriéndose a otros grados en el distrito. Se tiene que proporcionar el nombre y dirección de la escuela anterior. Los estudiantes ingresando a la secundaria (high school) deberán presentar una copia de su expediente no oficial emitido por el distrito escolar anterior. Si está transfiriéndose durante el curso del corriente año escolar deberá también presentar constancia de las clases que están cursando junto a sus calificaciones.

Los recién llegados que requieran más información sobre las escuelas (aparte de información sobre registro), deben llamar a la Oficina de Comunicaciones al 484.266.1070.